

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL IMPORTADORA BUCARAM**

En la ciudad de Guayaquil establecimiento principal de la Compañía ubicada en las calles Luque 203 y Pedro Carbo, en el segundo piso oficina 23, se reunió la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía Comercial IMPORTADORA BUCARAM

Una vez constituida la junta, el Presidente ordena que mediante secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual la Secretaria AD-HOC realiza la lista correspondiente, misma que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente para la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley

Acto seguido la secretaria AD-HOC da lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
- 2) Conocimiento y Resolución del Comisario el ejercicio económico 2015.
- 3) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de la compañía por el periodo terminado del año 2015
- 4) Resolución del destino de los resultados correspondiente al año 2015

El presidente pone en consideración de los accionistas el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad por la junta sin observación alguna.

Los accionistas declaran estar lo suficientemente informados, además que los documentos a tratarse han sido puestos a sus consideración con anterioridad.

Vistos todos los puntos del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente acta. Se procede a dar lectura de la presente acta y se le aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de los cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión

Atentamente,


Juan Carlos Bucaram
GERENTE GENERAL